

Políticas de acompañamiento, desarrollo y entrega del trabajo de grado

Maestría en Historia del Arte

Escuela de Posgrados – Facultad de Artes y Humanidades

Para optar por el grado en la Maestría en Historia del Arte el estudiante debe entregar un texto de entre 20.000 y 25.000 palabras producto de su investigación. El desarrollo de esta investigación empieza en el seminario *Visiones de la investigación y la creación* en el primer semestre.

Desarrollo del trabajo de grado

Los estudiantes que deseen inscribir la asignatura “Seminario de tesis” deberán: 1) haber aprobado/homologado el seminario *Visiones de la investigación y la creación* 2) informar a la coordinación académica (li-espín@uniandes.edu.co) un semestre antes de la inscripción de la asignatura. 3) diseñar con la tutoría de un profesor del Departamento de Historia del arte un ante-proyecto. Esta tutoría no tiene créditos pero es pre-requisito para iniciar el “Seminario de tesis”.

Procedimiento:

- a) Una vez haya hecho la presentación de su tema de investigación al final del seminario de *Visiones* y se informe al coordinador académico sobre la intención de cursar el “Seminario de tesis”, se le asignará al estudiante un tutor de ante-proyecto.
- b) El estudiante tendrá no menos de dos y no más de tres reuniones con el tutor durante el semestre para estructurar un ante-proyecto.
- c) En la semana 14 del semestre el tutor deberá enviar a la coordinación una carta de aval al proyecto como pre-requisito para que el estudiante curse el “Seminario de tesis”.

“Seminario de tesis” – Requisitos

El “Seminario de tesis” tiene un valor de cuatro (4) créditos. Podrá ser cursado cuando: 1) el estudiante haya completado y aprobado al menos 4 seminarios de Historia del arte y el seminario *Visiones de la investigación y la creación*. 2) Tenga un anteproyecto aprobado por su tutor.

Calificaciones y evaluación del “Seminario de tesis”

Informe del tutor: El tutor del proyecto presentará al estudiante y a la coordinadora académica dos informes de desempeño durante el semestre. Uno en la quinta semana y otro en la decima semana del semestre. Esta evaluación servirá como retroalimentación para el estudiante y como seguimiento al trabajo del tutor.

Evaluación: El 40% de la nota que le corresponde asignar al tutor estará basada en el proceso de elaboración de la investigación. Se tendrán en cuenta: cumplimiento de un cronograma, desarrollo del trabajo, entrega de avances, seguimiento a las correcciones,

entre otras. En ningún caso se harán aproximaciones, si la nota entregada por el tutor es menor a 3.0 el estudiante no podrá sustentar su trabajo en presentación oral y deberá repetir la materia.

Sustentación del trabajo de grado

Para poder sustentar su trabajo de grado el estudiante deberá entregar al coordinador de la Maestría en las fechas indicadas:

- Carta de aval del tutor con el que haya trabajado
- Tres copias impresas del trabajo y una copia digital

Para cada trabajo se asignará un lector interno y un lector externo que darán una calificación numérica.

Criterios de evaluación: Los trabajos de grado tendrán en cuenta el componente en investigación, la capacidad de análisis y aporte del estudiante al tema trabajado.

La evaluación del trabajo de grado constará de la sumatoria de la nota que el tutor asigna en el “Seminario de grado” (40%), la nota que asigna el lector interno (20%), la nota que asigna el lector externo (20%) y presentación oral calificada por el panel de lectores (20%).

Además de dar la nota, el jurado puede sugerir cambios que deben ser hechos por el estudiante antes de entregar el trabajo definitivo a la biblioteca.

El jurado puede decidir en casos excepcionales dar la calificación de meritoria.